

República de Colombia Departamento del Chocó Asamblea Departamental



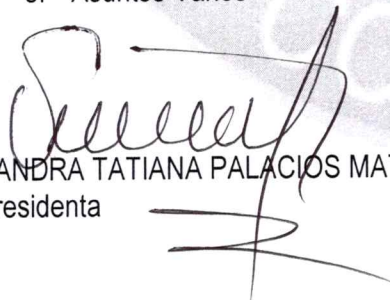
SESIONES ORDINARIAS

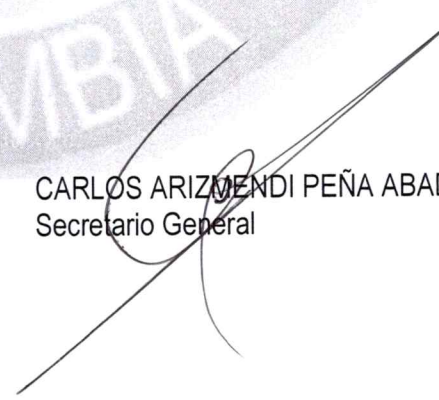
ORDEN DEL DÍA No. 007 DE 2024

Para la Sesión Ordinaria de la Honorable Asamblea del Departamento del Chocó, a efectuarse el 18 de enero de 2024, a las 9: A.M. de manera Presencial, de conformidad con la Ley 2200 de 2022 y nuestro Reglamento Interno "Ordenanza 146 del 8 de agosto de 2022."

DESARROLLO:

1. Llamado a lista y Verificación del Quorum.
2. Aprobación del Orden del Día
3. Invocación a Dios por el Honorable Diputado JHON FERLEDINSON PALACIOS MOSQUERA.
4. Minuto de Silencio por las Víctimas del Accidente ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, el día 12 de enero de 2024.
5. Himno del Departamento del Chocó.
6. Lectura de Comunicaciones
7. Propositiones
8. Asuntos Varios


SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidenta


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General

República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

SESION : 007
FECHA : 18 de Enero de 2024
HORA : 9: A.M.
ASUNTO : Sesión Ordinaria

LLAMADO A LISTA :

ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE



COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO



GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO



HURTADO MURILLO MARLONG



MOSQUERA GUERRERO KEVIN



PALACIOS MATURANA SANDRA TATIANA



PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON



RAMIREZ MOSQUERA YADIRA



SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO



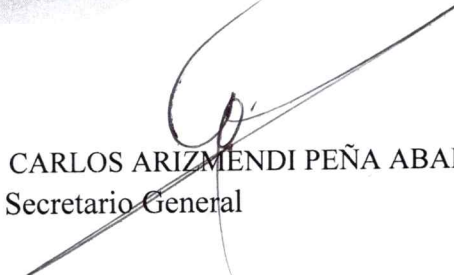
TRUJILLO CHAVERRA DANIEL



VALENCIA BLANDON ARMANDO




SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidente


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General

Dir. Cra. 9 . No. 24 -69, Sector Chamblun Quibdó-Chocó Tel: 6737429
www.asambleachoco.gov.co E-mail: asamblea@asambleachoco.gov.co

Nit: 818000429-3

República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
1 DE ENERO AL 29 DE FEBRERO DE 2024

SESION : 007
FECHA : 18 de Enero de 2024
HORA : 9: A.M.
ASUNTO : Sesión Ordinaria

CITACION :

ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE

COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO

GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO

HURTADO MURILLO MARLONG

MOSQUERA GUERRERO KEVIN

PALACIOS MATURANA SANDRA TATIANA

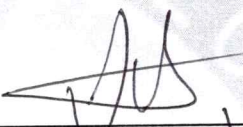
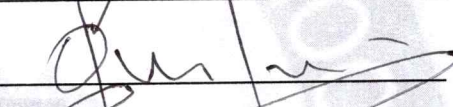
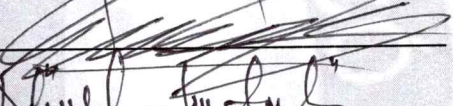
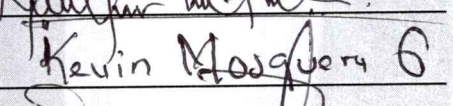
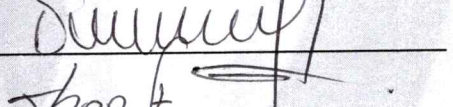
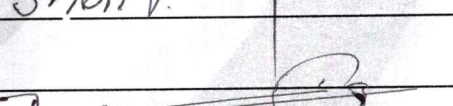
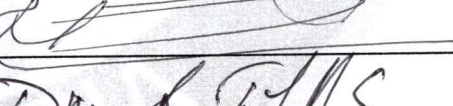
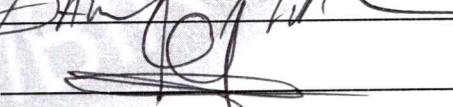
PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON

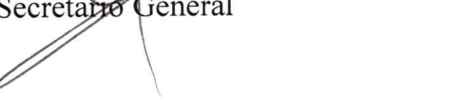
RAMIREZ MOSQUERA YADIRA

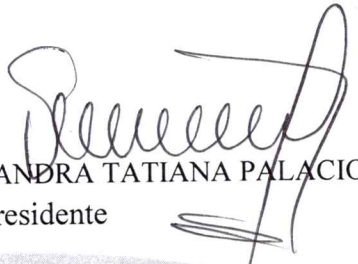
SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO

TRUJILLO CHAVERRA DANIEL

VALENCIA BLANDON ARMANDO


SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidente


CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General

002

Quibdó, 18 de enero de 2024

Distinguidos Honorables Diputados
Asamblea Departamental del Chocó
E.S.D

Ref. Proposición invitación secretarios de despacho y demás dependencias de la
Gobernación del Chocó

Afectuoso Saludo,

JHON FERLEDINSON PALACIOS MOSQUERA quién suscribe, en calidad de **DIPUTADO** de la honorable **ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CHOCÓ**, de conformidad a lo establecido en el reglamento interno de esta corporación, en el **TITULO V**, que trata **"DEL CONTROL POLITICO"**, CAPITULO 1, **"CONTROL POLITICO, CITACIONES, CONVOCATORIAS Y MOCIONES"** en su artículo 88, que reza de manera textual:

" La asamblea departamental del Chocó ejercerá el control político sobre la administración departamental, para lo cual podrá citar a los secretarios del despacho, gerentes o representantes legales de entidades descentralizadas y al contralor departamental".

Con el objetivo de cumplir con el mandato reglamentado en el articulado anteriormente señalado y conforme al ejercicio pleno de mis funciones, facultades legales y constitucionales, me permito presentar ante esta Asamblea la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN

Sean invitados los Secretarios de Despacho de la Gobernación del Chocó, con el propósito de que la Asamblea Departamental, conozca de primera mano sobre la situación en la cual fue hallado el Departamento, en términos presupuestales, avances de gestión, cumplimiento de metas e indicadores de conformidad con las respectivas actas de empalme, elaboradas de acuerdo al balance suministrado por parte del gobierno departamental saliente y la información obrante, sumado a lo anterior, también se pretende, que se nos suministre información sobre las personas responsables de liderar, dinamizar y ejecutar las nuevas políticas de desarrollo para el departamento, además de saber cuáles son las ideas y/o intenciones a priori que se tienen para alcanzar tal fin, en aras de lograr un trabajo articulado y mancomunado con la duma departamental de cara a la proyección, discusión y aprobación del nuevo plan de desarrollo departamental.

CRONOGRAMA PROPUESTO PARA LA INVITACION

SECRETARIA DE DESPACHO	FECHA
GENERAL E INTERIOR	Martes 23 de Enero
GERENTE DE ETNIAS	Martes 23 de Enero
PLANEACION, DESARROLLO ETNICO Y TERRITORIAL	Jueves 01 de Febrero
INFRAESTRUCTURA, VIVIENDA Y MOVILIDAD	Jueves 01 de Febrero
HACIENDA	Martes 06 de Febrero
SALUD	Martes 06 de Febrero
EDUCACION	Jueves 08 de Febrero
DESARROLLO ECONOMICO Y RECURSOS NATURALES	Jueves 08 de Febrero
INTEGRACION SOCIAL	Martes 12 de Febrero
CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	Martes 12 de Febrero

Fraternalmente,

Jhon F.

Jhon Ferledinson Palacios Mosquera
Diputado departamento del Chocó



**FUNDACIÓN
VALLE DEL LILI**

Excelencia en Salud al servicio de la comunidad

Fecha: 17.01.2024

Nombre: ISABELLA HURTADO SINISTERRA

Identificación: RC 1087838935

EPS: COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA

*Se certifica que el paciente se encuentra hospitalizado desde el 12.01.2024,
sin conocimiento actual de fecha de alta y requiere acompañamiento
permanente de:*

- Padre, Marlon Hurtado Murillo CC: 1.077.634.582

~~FUNDACIÓN VALLE DEL LILI
Dra. Maria Andrea Garcia Maffa
Médico General
T.P. 1144087563~~

**DRA MARIA ANDREA GARCIA
MEDICINA GENERAL
RM: 1144087563**

Fundación Valle del Lili – www.valledellili.org

Avenida Simón Bolívar Cra. 98 No. 18-49 – Cali, Valle del Cauca – Colombia.

Conmutador: (57)(2) 331 90 90 – PBX Citas (57) (2) 687 57 57 Ext 7179 – centraldecitas@fcvl.org

– Fax: (57) (2) 331 67 28

Recuerde presentar la última fórmula médica en su próxima consulta.

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



ACTA DE SESIONES ORDINARIAS

SESIÓN N°. : 007
FECHA : 18 de enero del 2024
HORA : 09:00 AM
ASUNTO : Sesión Ordinarias
PRESIDIDA POR : SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidenta

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamada a lista y verificación del Quórum.
2. Aprobación del Orden del día
3. Invocación a Dios.
4. Minuto de silencio por las víctimas del Accidente ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, el día 12 de enero de 2024
5. Himno del Departamento del Chocó.
6. Lectura de Comunicaciones.
7. Propositiones
8. Asuntos Varios

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamada a lista y Verificación del Quórum

Al llamar a lista contestaron los siguientes Diputados.

- ✓ H.D. ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE
- ✓ H.D. COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO
- ✓ H.D. GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO
- ✓ H.D. MOSQUERA GUERRERO KEVIN
- ✓ H.D. PALACIOS MATURANA SANDRA TATIANA
- ✓ H.D. PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON
- ✓ H.D. HURTADO MURILLO MARLONG
- ✓ H.D. SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO
- ✓ H.D. TRUJILLO CHAVERRA DANIEL
- ✓ H.D. VALENCIA BLANDO ARMANDO

El Secretario de la Corporación: con su venia señora presidenta La H.D. RAMIREZ MOSQUERA YADIRA me llamo que la niña se encuentra un poco delicada, por eso no pudo hacer presencia en el recinto.

El Secretario de la Corporación: señora presidenta manifiesto a usted que después de haberse leído el orden del día existe quórum para deliberar y decidir por lo tanto puede usted someter a consideración de la plenaria para su aprobación

La Presidenta de la Corporación: sometió a consideración de los Honorables Diputados el orden del día y fue aprobado por la plenaria.

2. Invocación a Dios a cargo del **H.D. PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON.**
3. Himno del Departamento del Chocó. Se entonaron las notas del Himno del Departamento del Chocó
4. Minuto de silencio por las víctimas del Accidente ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, el día 12 de enero de 2024.

Se dio el minuto de silencio por las victimas que fallecieron el pasado 12 de enero de 2024 en la tragedia ocurrida en la vía Quibdó – Medellín.

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



5. LECTURA DE COMUNICACIONES.

El Secretario de la Corporación: informa que hay comunicación para su lectura y en consecuencia dio lectura, se anexa al acta.

6. PROPOSICIONES

El Secretario de la Corporación: manifiesta a la señora presidenta que hay una proposición radica por el **H.D. PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON** proposición escrita No 002, procede a dar lectura.

Leída la proposición señora presidenta, se anexa al acta.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al **H.D. PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON**

Gracias presidenta, la intención de la proposición es con el fin que los secretarios de despachos vengan y nos den un informe de empalme.

Por otra parte, como estamos próximo a elaborar el plan de desarrollo, podamos conocer que intensiones tienen la administración departamental en cuanto a la problemática que tiene el departamento del Chocó y como nosotros podemos articular con ellos.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al **H.D. MOSQUERA GUERRERO KEVIN**

Da los buenos días a la señora presidenta, a los Honorables Diputados y público presente, me sumo a la proposición del H.D. Jhon Ferledinson, adicional a lo que manifiesta tenemos el suceso de lo ocurrido en la vía Quibdó – Medellín, es bueno citar al secretario del interior, a los funcionarios de asuntos de indígenas, porque no podemos ser ajenos a lo que está pasando en el Departamento del Chocó, sabemos que vino el presidente, la vicepresidenta, varios ministros y a la Asamblea Departamental no la tienen ni presente, nosotros como diputados que somos los voceros elegidos del pueblo debemos de estar presentes en esos espacios, porque al final lo que se va a debatir es la ruta del progreso para el departamento.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al **H.D. GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO**

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



Gracias presidenta, bien traída la proposición del compañero porque nosotros necesitamos conocer ese informe de empalme que los secretarios actuales deben de tener, somos consiente de que ellos están llegando en medio de la tragedia que todos lamentamos, pero es importante que los secretarios asistan aquí y nos den a conocer ese informe de como encontraron administrativamente el Departamento y cada una de esas carteras.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **VALENCIA BLANDO ARMANDO**

Gracias presidenta, miro con extrañeza que se está hablando de una cumbre de mandatarios electos para construir la ruta para el progreso del departamento del Chocó 2024 – 2027, donde se cita a todos los Alcaldes del Departamento y los Diputados brillamos por su ausencia, nosotros debemos de hacer parte esencial de la construcción de esa ruta de progreso del departamento.

La presidenta de la Corporación: valida su intervención, pero estamos en la proposición del H.D. Jhon Ferledinson, luego pasamos a su proposición si necesita hacerla.

Con respecto a la proposición que está en debate, muy bien traída solo que había que revisar el tema de las fechas, creo que citar a unos secretarios que aún no se ha terminado de conformar es muy apresurado, quizás no respondan a los requerimientos que nosotros esperamos y más con todos estos sucesos que están golpeando al Departamento.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO**

Gracias presidenta, usted toco algo que se debía tocar, la crisis emocional que vive en el departamento en este momento hay que entrar en coherencia entre nosotros mismos, pero citar a un debate de informe de empalme es un debate de como el nuevo gobierno consiguió el departamento, solo que hay que pedir el informe, analizarlo y generar el debate, lo otro que no debemos olvidar que los debates tienen que ver con las comisiones, considero que pidamos un informe general y lo debatimos aquí porque nosotros debemos

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



de conocer que paso en esos cuatros años anteriores, que se pretenden y cual es la planificación que tienen estos nuevos secretarios.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **TRUJILLO CHAVERRA DANIEL**

Gracias presidenta, muy buenos días a los compañeros, con respecto a la proposición del compañero Jhon Ferledinson, la miro más a que conozcamos a los secretarios de despachos que hoy están en la administración, así ellos nos puedan informar como encontraron las carteras y nos den a conocer el plan que tiene para este cuatreño.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON**

Gracias presidenta, como lo manifestaba el compañero Daniel, creo que fue una mal interpretación del sentido de la proposición, por eso no mencione la palabra citar si no invitar, para que fuera con ese propósito de conocer el plan de acción de la administración y de mirar cómo se consiguieron las carteras con ese informe de empalme. Por otro lado, no sé si se pueda expresar aquí o en un espacio más abierto, pero quiero dar a conocer la problemática que se vive desde la vía el Dos – Istmina, la maleza sobre sale y la vía que es de dos carriles se convierte en uno por consecuencia con lleva a una mayor accidentalidad.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE**

Gracias presidenta, presidenta propongo que demos un receso de 5 minutos mientras se organiza la proposición del compañero Jhon Ferledinson.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON**

Presidenta, para infórmale que esto es un ejercicio que están haciendo casi todas las Asambleas departamental

La Presidenta de la Corporación: somete a consideración la proposición hecha por el H.D. **ARIAS PALACIOS LUIS VICENTE**, de dar un receso de 5

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



minutos mientras se organiza mejor la proposición, la cual fue aprobada por la plenaria.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **HURTADO MURILLO MARLONG**

Da las gracias a la señora presidenta, los muy buenos días a todos los Honorables Diputados y público que nos escuchan por los diferentes medios, está claro que todos estamos de acuerdo que debemos conocer de primera mano cómo quedo el gobierno anterior, es importante que los secretarios de despacho nos den un informe de cómo están las diferentes carteras, porque como Diputados en cualquier momento podemos solicitar que vengan las secretarías al recinto, para terminar debemos mirar el tema de las fechas para que primero nos envíen un informe general, segundo como podemos hacer para que cada una de las secretarías vengan al recinto y nos den a conocer su plan de acción en esta administración.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **VALENCIA BLANDO ARMANDO.**

Gracias presidenta, es importante que la Asamblea le solicite a la gobernación un listado con número de teléfonos de todos los secretarios de despacho

El secretario de la Corporación: con su venia presidenta, para informarle al H.D. **VALENCIA BLANDO ARMANDO**, la corporación en lo que va del año le ha solicitado dos veces mediante oficio al secretario general que nos hiciera llegar los nombre con sus respectivos teléfonos de los secretarios de despacho y a la fecha no nos han respondido.

La Presidenta de la Corporación: sometió a consideración de los Honorables Diputados la proposición hecha por el H.D. **PALACIOS MOSQUERA JHON FERLEDINSON** con la modificación de que se va a delegar una comisión para que hagan los ajustes del debate, esta comisión estará conformada por: el H.D. **COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO**, el H.D. **SANCHEZ MONTES DE OCA PATROCINIO**, el H.D. **MOSQUERA GUERRERO KEVIN** y el H.D. **VALENCIA BLANDO ARMANDO** y otros Diputados que quieran estar pero serán ustedes los responsables de

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



organizar la proposición o los ajustes que se han hecho, secretario en el acta de hoy queda consignado para que por favor extraiga lo que cada uno de los Honorables ha dicho para terminar de completar.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al **H.D. COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO**

Presidenta, no tengo ningún problema de pertenecer a esa comisión, considero que por medio de la mesa directiva se haga el documento y por secretaria se envíe a la administración para que le puedan dar respuesta más rápido luego que el documento llegue, no los hace llegar a nosotros lo revisamos y miramos lo que se va a hacer.

La Presidenta de la Corporación: le manifiesta al **Secretario de la Corporación**, realizar el documento solicitando el informe general de empalme y una vez lo tenga, hacerlo llegar a la comisión que se acabó de conformar para darle fecha a la invitación.

Somete a consideración de la Honorable Asamblea, de solicitar a la administración departamental el informe de empalme y la creación de la comisión accidental para que complementa, de estudio a la proposición inicial. La cual fue aprobada por la plenaria.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al **H.D. GARCIA FLOREZ CARLOS EDUARDO**

Da las gracias a la señora presidenta, buenos días a los compañeros, es difícil lo que estamos viviendo como departamento muchas familias hoy están de duelo y a eso le sumamos los que están privados de su libertad, veo con mucha preocupación la falta de participación de la Asamblea Departamental en los espacios de importancia que hoy se están discutiendo a nivel regional y nacional, lo que acaba de anunciar el gobierno nacional en cabeza del máximo mandatario **Gustavo Petro** sobre la destinación de 500 mil millones de pesos para la calamidad que se está viviendo en el departamento del Chocó lo felicito y lo celebro, unos recursos que si se llegan a dar van a mejorar la calidad de nuestras vías, lamentablemente uno se encuentra que la gran mayoría de esos recursos de la vía se han extraviado y en contravía como muchos ciudadanos piensan, esos recursos no se han extraviado

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



porque los chocoanos se los hayan robado, quiero hacer aclaración en esto porque en las redes sociales, medios prestigiosos que insinúan que esos recursos siempre lo invierten al departamento del Chocó y se roban la plata, la verdad que esto es competencia del gobierno nacional y de INVIAS por ser una vía nacional, así que esos recursos no los maneja el departamento del Chocó, si me permiten quiero darles a conocer la inversión que se le ha hecho a la vía desde el año 2017 – 2013 unos recursos que ya fueron girados y supuestamente ejecutados por una inversión de 642.592 millones de pesos, que no se ven realmente donde se ven invertido porque la realidad de la vía es obvia, el gobierno actual ha invertido 82.664 millones de pesos en la misma vía. Miro con tristeza como los medios de comunicación anunciaba que hace tres años a un contratista que ha tenido muchos procesos le haya tocada una parte de ese contrato, como es de suponer nunca cumplió el contratista.

Propongo que, como Asamblea, aunque sé que no nos compete directamente hacer un control sobre esos recursos por ser de ende nacional, pero estos recursos al ser de nuestra jurisdicción creemos una comisión especial para que le haga seguimientos a estos recursos y le haga las solicitudes pertinentes al Invía para que esos 500 mil millones que anuncio el gobierno nacional no se vayan a extraviar.

Por otro lado, el ministro anuncio que se van a instalar sensores que van conectados a una red satelital para monitorear el movimiento de las montañas, estos sensores serán los primeros en el país y los van a poner en el departamento del Chocó, debemos de hacerle seguimiento también a este anuncio para que no se vayan a quedar solo en palabras.

Cierro citando un discurso del secretario de Hacienda de 1935 cuando se le giro el recurso más alto del gobierno nacional a nuestra región, en su momento la región del Cauca, el secretario decía que Colombia no podrá considerarse como país civilizado, mientras el Chocó no haya acelerado el ritmo de su avance, antes de igualar el ritmo del progreso general, los buenos patriotas están en el deber de invitar a los gobiernos, porque el Chocó es tierra privilegiada y no por sus minas, sino por su valor estratégico, comercial y político. El Chocó no se puede mantener aislado y descuidado esto sería traicionar los más alto intereses del país.

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



Observo que después de 200 años de la intervención del secretario de Hacienda, lamentablemente el Chocó sigue aislado, los invito compañeros que esta oportunidad que nos están anunciando en medio de la tragedia, se vuelva histórica para que esos recursos vayan al desarrollo de nuestro Departamento.

La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. **COPETE ASPRILLA GONZALO EMILIO.**

Gracias señora presidenta, la verdad Honorable García que la noticia la escucho muy bien y observo el protagonismo del gobierno nacional, cuando nosotros somos los que hemos dejado más de cientos de muertos en las vías del departamento del Chocó, la inversión de los 642 mil millones de pesos que se han invertido en la vía, el estado de la vía ha mejorado mucho, que nos anuncien que ya trasladaron de esos 500 mil millones de pesos a INVIAS porque eso fue lo que el propuso la inversión de esos recursos que nosotros no los tenemos, sobre el seguimiento me parece magnifico hacerlo para que si llegan los recursos se puedan invertir a lo que se destinaron.

Por otra parte, en conversaciones con la Gobernadora manifesté que en estos espacios sobrevivientes se le diera más participación a los Honorables Diputados o al menos a la mesa directiva, para que el departamento del Chocó sepa que la gobernación y los Diputados los están representando. El doctor Montoya nos informaba ayer sobre la cantidad de recursos que los contratistas les han venido suministrando a los indígenas para que la vía pueda avanzar. Miren que la vía hacia el eje cafetero el problema no es la construcción de la misma sino de los taludes, se arrancó mal el trabajo, porque si ustedes observan saliendo de Medellín hacia el departamento del Chocó lo que están trabajando es en los taludes y con eso se han disminuido los derrumbes que es lo que realmente afecta a la vía. Por eso parte de los 500 mil millones que anuncio el ministro es para trabajar en los taludes porque la obra en construcción tiene sus recursos, considero que nosotros como Diputados debemos de estar pendiente de estos recursos a pesar de que no es de nuestra competencia, hay que empaparnos más en ese tema porque nos ha generado muchos muertos.

República de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



La Presidenta de la Corporación: le da el uso de la palabra al H.D. TRUJILLO CHAVERRA DANIEL.

Gracias presidenta, muy bien traído a la corporación un tema tan importante para todos los chocoanos como es la vía Quibdó – Medellín, la vía más catastrófica que se encuentra en el momento, se le ha venido haciendo unas inversiones bastante considerables, pero considero que como las montañas aquí son tan difíciles, se mire la posibilidad de hacer unos puentes elevados como lo hicieron en la vía Bogotá - el Llano y que parte de esos recursos que se anunciaron se utilicen para mejorar la vía el Siete – Ciudad bolívar porque subir esa colina también ha generado riegos para los transeúntes, para nadie es un secreto que el accionar de nuestra economía hoy es con el departamento de Antioquia y toda esta situación repercute en la economía del departamento del Chocó, estoy totalmente de acuerdo que como Asamblea se pidan los soportes como lo manifestó el Diputado García para así saber en qué fecha el gobierno nacional hará llegar estos recursos, para que se pueda evidenciar el desarrollo de nuestra región. Por otra parte, debemos de mirar como las aerolíneas dejan de abusar con los precios exorbitantes de los pasajes aéreos porque cada vez que hay algún inconveniente en la vía suben los pasajes, deberíamos de hacerle una nota a la Aero civil y al ministerio de transporte por los cobros elevados de las aerolíneas.

La Presidenta de la Corporación: le informa al H.D. García que muy bien traída su proposición y manifiesta que una vez ocurrido el siniestro mantuvo comunicación con un ingeniero civil que le manifestó muchas de las cosas que ustedes han expresado aquí. Propongo hacer una audiencia pública donde se invite al Gobierno Nacional, Departamental, Inviás y a expertos en el tema para que retumbe y se aproveche que estamos en la elaboración del plan de desarrollo departamental.

7. ASUNTOS VARIOS

La Presidenta de la Corporación: informa que quiere hacer uso del espacio para leer un comunicado a la opinión pública y especialmente para las

Republica de Colombia
Departamento del Chocó
Asamblea Departamental



familias del departamento del Chocó que hoy atraviesa una difícil situación, también quiero elevar una plegaria por el eterno descanso de hombre de la unidad de protección Pedro Leonel Palacios Cossío, quien en los últimos días se desempeñó como escolta de mi esquema de seguridad, quiero manifestar mi más sentidas condolencias y solidaridad con las familias afectada por esta tragedia que enluta al departamento de Chocó y al País, hacemos un llamado al gobierno nacional para que Unidos podamos disponer todos los recursos y capacidades posibles para atender oportunamente esta penosa situación de nuestras carreteras, de nuestros coterráneos, Igualmente instamos al gobierno Nacional para la culminación definitiva de los trabajos de pavimentación y estabilización afín que esta importante obra sea la vía que conecte a la vida y deje de ser cadena de tragedias, que deje de ser una condena de tragedias frecuentes de la población chocoana, de verdad es un caso lamentable y difícil porque nunca me había tocado una situación Igual, también quiero aprovechar el espacio para invitar a los Honorables Diputados a que una vez culminemos la sesión acompañemos al corregimiento de Doña Josefa en el municipio de Atrato a las exequias del compañero Pedro Leonel Palacios Cossío, también a la población chocoana invitamos a este acto de Piedad que Dios les pague.

Agotado el orden del día se levanta la sesión y se cita para el 23 de enero del 2024 a sesiones ordinarias, en este mismo recinto a las 09 Am

SANDRA TATIANA PALACIOS MATURANA
Presidenta

CARLOS ARIZMENDI PEÑA ABADIA
Secretario General